

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

## Partido FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

El Partido **FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL** está formado por ciudadanos y ciudadanas conscientes de que la inclusión social es la fuerza moral de nuestro tiempo y la razón democrática la herramienta sobre la que establecer relaciones de justicia e igualdad.

Los que constituimos este partido consideramos central el compromiso con las libertades individuales y los valores democráticos, y es la convergencia de estos ideales con la justicia social y la inclusión como ideal político nuestra bandera.

Es misión de los poderes públicos garantizar la libertad de las personas frente a la dominación arbitraria de las expresiones del poder corporativo y ello se conjura mediante la ampliación de la participación en los procesos de decisión social.

Comenzar a escribir un nuevo capítulo en la historia política implica constituir una herramienta que exprese el mejor cauce de participación política de los ciudadanos y ciudadanas, especialmente de los trabajadores, de los comerciantes, productores y profesionales que con su esfuerzo y dedicación construyen diariamente la historia económica y social.

Pero la democracia debe ampliarse abarcando las manifestaciones que contienen y encauzan las demandas de nuevos sectores sociales y el Partido Unión por Tierra del Fuego debe constituirse en la forma mas acabada de expresar sus aspiraciones.

El partido **FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL** busca ser lugar de encuentro e integración de muchas y diversas realidades que convergen en un ideal de progreso, entendido como la extensión de los valores de libertad personal, igualdad política y solidaridad social.

Nacido de la necesidad de articular un vehículo para canalizar las fuerzas emergentes de la provincia aspiramos a generar la capacidad de integrar política y socialmente a todas las fuerzas y sectores de nuestra sociedad que tengan por norte devolver la centralidad a la igualdad y la inclusión como objetivo y motor de las políticas publicas.

La igualdad que propugnamos se expresa en fortalecer la capacidad de las personas, asegurarles las necesidades materiales, brindar universalmente la

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large scribble on the left side and several distinct signatures at the bottom.]*

formación que permita desarrollar una capacidad crítica, y establecer la garantía de la libertad.

La justificación de la economía de mercado solo puede asentarse en la garantía de una redistribución solidaria de las riquezas que produce. Para ello, la actividad fiscal, reguladora y promotora del Estado adquiere carácter de obligación ética. La puesta en marcha del dialogo social, que incluya a trabajadores y empresarios no excluye la consideración de la situación por la que atraviesan los desocupados, subocupados o los explotados mediante el trabajo informal.

Combatir la informalidad laboral es tan importante como crear empleo y ambos son un objetivo de las políticas públicas del partido Unión por Tierra del Fuego

Los Jóvenes, los trabajadores, los ancianos son prioridad en nuestras políticas públicas. Pero las mujeres en situación de indefensión frente a la pobreza o la violencia serán objeto de cuidado prioritario. En ese contexto la educación y la salud de las niñas y adolescentes, así como la autodeterminación de las mujeres respecto de su voluntad reproductiva, son imperativos éticos en la construcción de una sociedad más sana.

